



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO Y BICENTENARIO
DE LA AUTONOMIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

ES COPIA
Felicitas Moyano
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SAN LUIS, 13 FEB 2020

VISTO:

El EXP-USL 20460/2019. Solicita llamado a inscripción de aspirantes cerrada a cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION EXCLUSIVA, CARCATER SUPLENTE, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Aplicada, solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir la vacante generada por su titular la Lic. María Elena FUNEZ, quien accedió a un cargo de mayor Jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que al existir en el Área pluralidad de candidatos para cubrir el cargo, la cobertura de la vacante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° de la Ordenanza C.S. N° 36/16, debe realizarse mediante la inscripción de aspirantes pública y cerrada.-

Que el Consejo Departamental de Fonoaudiología, en su sesión del día 20 de diciembre de 2019, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes y proponer a la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION EXCLUSIVA, CARCATER SUPLENTE, con destino al Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, hasta el reintegro de su titular la Lic. María Elena FUNEZ.-

ARTÍCULO 2°.-Las postulaciones al cargo mencionado en el artículo precedente, corresponden a:

1.- Lic. Emilce Soledad TOLEDO.-

2.- Lic. Mariana FELIX.-

ARTICULO 3°.-Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 19 de febrero de 2020 y hasta el día 21 de febrero de 2020, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 4°.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. María Eugenia BOYE.-

Lic. Roxanna Claudia MARTINO.-

Lic. Sonia Cecilia ECHEGARAY.-

Corresponde RESOLUCIÓN D. N°

021

Esp. Ana María Garrido
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSL

Dr. Mariana VEGARA
Secretaria General
Facultad de Cs. de la Salud
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO Y BICENTENARIO
DE LA AUTONOMIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

SUPLENTE:

Lic. Alberto CABAÑEZ.-

Mg. Bibiana Edith HIDALGO.-

Esp. María Alejandra DE VICENTE.-

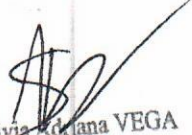
ARTICULO 5º.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae.-


ARTICULO 6º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. Nº **021**

mbg

a.g.


Esp. Silvia Alejandra VEGA
Secretaria General
Facultad de Cs. de la Salud
UNSL


Esp. Ana María Garraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSL